

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -QUITO TURISMO-
CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el 7 de agosto de 2015 a las 13h00, en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo, se reúnen los miembros del Directorio: Ab. Daniela Chacón Arias Vicealcaldesa Metropolitana delegada del señor Alcalde, MSc. Juan Carlos Holguín Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad, el Concejal Eddy Sánchez, la Concejala Renata Moreno y la economista Carolina Pozo Secretaria General de Planificación.

Preside la reunión la abogada Daniela Chacón, conforme lo previsto en el literal b) del artículo 13, de la Ordenanza Metropolitana No. 0301. (Anexo delegación)

Actúa como secretaria la licenciada Luz Elena Coloma Escobar, Gerente General de la Empresa de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo-.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se solicita la lectura del orden del día, quedando como único punto a tratar:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe sobre las acciones relacionadas con el Proyecto del Nuevo Centro de Convenciones de Quito.

1. Aprobación de las acciones relacionadas contenidas en las hojas de ruta para la ejecución del Nuevo Centro de Convenciones de Quito:

El Gerente Técnico de la empresa realiza la presentación de las acciones a seguir para la implementación y ejecución del Proyecto del Nuevo Centro de Convenciones de Quito, así como los objetivos, ubicación, infraestructura, presupuesto referencial, donación de AECON y el desarrollo de la PUAE, contenidas en las Hojas de Rutas que contemplan las actividades con un tiempo estimado para su ejecución, conforme se establece en los documentos anexos.

Hoja de Ruta - Aprobación PUAE
Hoja de Ruta - Proceso de Derrocamiento
Hoja de Ruta - Instrumentación de Donación
Hoja de Ruta - Proceso e instrumentación para
Ejecución del Proyecto.

2. El Directorio resuelve:

Aprobar por unanimidad el Informe sobre las acciones a realizarse con el Proyecto del Nuevo Centro de Convenciones de Quito, con sus respectivas hojas de rutas con un tiempo estimado, para la ejecución del Proyecto.

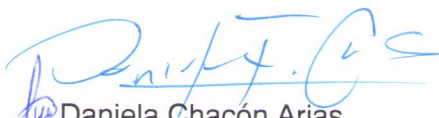
9.

3. Observaciones:

3.1.- La Concejala Renata Moreno, solicita que cada objetivo cumplido, sea comunicado de manera escrita a los miembros del Directorio, de igual manera si hubiese algún inconveniente, a fin de procurar la solución y dar seguimiento al proceso.

3.2.- La Vicealcaldesa, abogada Daniela Chacón, se compromete a brindar total apoyo e impulso desde la Alcaldía al Proyecto del Nuevo Centro de Convenciones de Quito.

La Presidenta del Directorio declara clausurada la reunión siendo las 14h00.



Daniela Chacón Arias
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
(E)



Luz Elena Coloma Escobar
SECRETARIA